**SUSCRICION**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id semestre
Idem un año en oro . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id, trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administracion, plaza de San Francisco, 6, bajos.

# LA LUCHA

**ANUNCIOS**

En la primera pág. 1 pta línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y ademas 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61. rue Caumartin.

AÑO XXXI | *Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos* | Gerona sábado 16 de febrero de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.286


## RAZONEMOS

Solo hemos querido decir muy pocas palabras estos dias pasados acerca de los tristes sucesos que se han venido atropellando con vertiginosa rapidez, porque esperábamos saber á ciencia cierta si ello respondía á un verdadero estado de opinión del país y á verdaderas causas políticas, y como no hemos visto claro ni vemos, queremos decir algo deseosos de que nuestra opinión sea conocida.

Nuestras opiniones las fundamos siempre en lo que informó siempre nuestro criterio, y como éste ha sido siempre liberal, liberal ha de ser é imparcial en su manifestación, respetando el ageno.

Estudiados los hechos resulta una consecuencia de todas las premisas y es, que á título de liberales, los que han alterado el orden público no han dado pruebas de ser lo que dicen, y á título de españoles, se han dirigido contra la indudable fé religiosa de la casi totalidad de los españoles, de manera que escusado es digamos que en la medida y modesto de nuestra opinión, no estamos conformes con esas algaradas ni en el modo ni en la forma ni en la esencia que las han constituido.

Nuestra nación está muy necesitada de paz para reponer sus perdidas fuerzas y ponerse en condiciones de restaurarse después de las inmensas pérdidas que ha sufrido en terrenos, en hombres, en dinero y en prestigio, y como los desórdenes tienden á debilitar esas fuerzas y á aniquilar los poquisimos prestigios que le quedan, esos sucesos que han hinchado algunos periódicos de Madrid y provincias, más por amor al perro chico de la venta que por el interés de la nación, no pueden tener el aplauso de las clases productoras y trabajadoras que solo aspiran á la paz, porque sin ella no hay riqueza ni trabajo ni producción.

¿Ha sido la boda de la princesa la causa originaria de esos sucesos? Nó; á ninguno de los alborotadores le importa un comino ese casamiento, que á nosotros no nos entusiasma, ni mucho menos, pero que admitimos como hecho consumado, rogando á Dios sea base de muchos beneficios para esta Patria desgraciada. Ha sido pues la excusa, y más la venida del conde de Caserta, cuya historia politica no es de nuestra historia liberal, pero que si por haber sido carlista hay que rechazarlo, tendriamos que rechazar á muchos que entre nosotros viven ejerciendo hoy cargos de más ó menos importancia en servicio de nuestras instituciones, cosa que no nos perjudica, porque cuantos más elementos quitemos á la reacción, más ha de ganar la causa que defendemos. Recuérdese como terminó la guerra de los siete años; recuérdese como terminó la última, y digase si no fué una medida provechosa la de atraernos gente y clases en derredor de aquello que ellos combatian y al último reconocieron.

Ese movimiento, dado su carácter antireligioso, no puede prosperar, porque aquí todos profesamos la fé de nuestros padres y no puede ser nuestro quien ataca las creencias. Hemos combatido con las armas en la mano la reacción lo mismo cuando eramos jóvenes que cuando llegamos á la edad de la madurez, pero no confundiendo nunca lo interno con lo externo, porque si somos liberales, en algo nos hemos de diferenciar de los que nos combaten con pasión, ceguedad y saña, porque para hacer lo que ellos hacen, para eso no seamos liberales ni menos nos llamemos. Querer la libertad de imprenta, de asociación, de reunión, etc., y predicar y pedir el exterminio para los que no piensen como nosotros y al amparo de las leyes que nosotros hemos dado viven, eso es un contrasentido, una inconsecuencia y una falta de sentido común imperdonable.

Ademas; esas comunidades religiosas que, merezcan ó nó nuestras simpatías, viven al amparo de las leyes, no son más que el efecto y no la causa. Nadie nos negará que si el país no las quisiera no existirian, porque nadie vive allí en donde sabe que no encuentra medio de vida y desarrollo; de manera, que la causa principal de esa existencia está en el país y el país es el culpable de que en él existan, y por eso el republicano Salmerón y Alonso ha dicho hace pocos dias con muy buen acuerdo, que pedir la desaparición de las congregaciones religiosas es antijurídico y antidemocrático, porque á la propaganda de ellas debe oponerse otra propaganda y nunca emplearse la fuerza, impropia de los que decimos que poseemos la verdad y defendemos la fuerza de la razón condenando la razón de la fuerza.

Que los enemigos de la libertad no cesan de trabajar contra ella, no cabe duda ni es nuevo ni nos debe pillar de sorpresa, y por lo mismo nosotros no debemos cesar en nuestra propaganda franca, decidida, sin tapujos, pero con las armas de la razón y nunca con los puños, porque quien el puño emplea para persuadir al adversario, ese tiene perdida la partida, puesto que demuestra que no tiene medios racionales para vencer al adversario en buena lid.

Por estas y otras razones que expondremos otro dia si lo creemos necesario, no podemos aplaudir ni aprobar las asonadas de estos pasados dias, ni como españoles que quieren el prestigio de su Patria ni como liberales que anhelan el prestigio de su doctrina.

Sugétese todo el mundo á la ley; cúmplase ésta con rigurosa igualdad; si no es buena, modifiquese ó suprímase, pero ¡por Dios! no vayamos á empeorar nuestra situación con escándalos y asonadas que ningún beneficio pueden reportar al país y muches males pueden acarrear á la nación.

## DE TODAS PARTES

Existe un jamon que lleva el nombre del canciller del Imperio aleman, conde de Bülow.

En la época en que éste ocupaba el puesto de subsecretario del ministerio de Estado, discutióse una ley sobre la protección á la carne, motivando esta discusion el que el doctor Vielhalen, proteccionista convencido, se quejara en la sesion del Reichstag del 18 de abril de 1899, de la conducta del conde de Bülow, acusándole de haber merecido el reconocimiento de los ganaderos americanos.

Habíase manifestado este reconocimiento de un modo evidente, ya que los americanos dieron, en señal de homenaje, el nombre de *Bülow-Schinken*, á una clase extra-superior de sus jamones, y esto lo hizo notar en frases vivas el doctor Vielhalen.

El orador fué llamado al arden, pero el asunto adquirió mucha resonancia.

Un tocineto de Hamburgo decidió aprovecharse de la cosa, y colocó en los escaparates de su tienda el jamon Bülüw, ignorándose si lo habia adquirido en Nueva York ó si quiso engañar sencillamente al público aplicando aquel nombre á un jamon cualquiera.

Los consumidores acudieron y la Policía tambien.

Esta denunció al negociado de patentes el hecho, dictando aquella oficina una sentencia digna de Salomon.

Se guardó muy bién de acusar al tocinero de haber contribuido á propagar pérfidas insinuaciones que atacaban al patriotismo de un subsecretario de Estado.

Negó al conde de Bülow el derecho de dar su nombre á un jamon pretendiendo que la costumbre permite colocar los productos alimenticios y otros bajo la proteccion de nombres ilustres, pero no de los de sencillos funcionarios.

El homenaje tributado á los primeros es legítimo, decíase en la sentencia, mientras que resulta sospechoso y poco justificado tratándose de los segundos.

Por consiguiente, puede decirse «jamon Bismarck», por entreverse este calificativo una forma de respeto, que se convierte en ironia cuando se habla del jamon Bülow.

Esta notable jurisprudencia fué acatada como un artículo de la ley, pero no se aplica desde que fué nombrado canciller el conde de Bülow; los tocineros de Hamburgo recibieron la debida autorizacion para volver á vender las jamones Bülow.

Es de desear que la sabia prohibicion no sea infringida por los ambiciosos, pues nada es mas útil á la disciplina de un Estado que una disposicion fija en la cual conste con certeza el mérito relativo de sus hombres ilustres.

## LA BODA de la PRINCESA

A las once y diez minutos de anteayer empezó la ceremonia, segun el programa acordado.

El acto fué solemne. S. M. la Reina Regente y la princesa de Asturias se hallaban muy emocionadas.

El infante don Carlos vestia el uniforme de comandante de Estado Mayor y llevaba el Toisón de oro y la banda de Isabel la Católica.

A las doce terminó la ceremonia.

En la Puerta del Sol gran número de curiosos presenciaron el desfile de los invitados á la boda.

A las 14 y media fueron retiradas las tropas y reinó en las calles tranquilidad completa.

En el casino de Madrid y en el Círculo de la Peña lucieron colgaduras.

## LA SUCESION AL TRONO DE AUSTRIA

Aun está lleno de vida el Emperador de Austria y ya se discute respecto á su sucesion. Se prevé el instante en que Francisco José desaparezca; en agosto próximo cumplirá 71 años, y su Imperio, al igual del Imperio de Carlomagno, se dislocará á su muerte y cada cual escogerá su parte. Guillermo II de Alemania dirige su política de manera que, llegado este caso, entre á formar parte del Imperio germànico todo lo que queda del vasto dominio de los Habsburgos.

El Imperio de Austria-Hungria no es lo que propiamente se llama una nación. No representa un reino, ni un imperio, ni una confederación; es una especie de traje de arlequin, hecho de retazos muy mal unidos unos á otros.

En resumen, esta agrupación mal ligada está formada por cuatro núcleos principales: alemanes, húngaros, eslavos y latinos, subdivididos en infinidad de grupitos y variedades: tiroleses, estirios, bohemios, galitzianos, croatas, polacos, rumanos, etc., etc. Estos diferentes pueblos están, además, separados por sus costumbres, su idioma, sus leyes y su religión. Cada uno posee su autonomia propia; se administran por sus dietas provinciales, sin tener nada de comun entre ellos, á no ser su sumisión á la casa de Austria.

Esta especie de asociación bajo un centro único no es el resultado de afinidades naturales ó de una unión en interés comun; sino que es debida al derecho de conquista que, poco á poco, á través de los siglos, ha colocado bajo el yugo austriaco á las diversas nacionalidades de segundo orden que vivían en su vecindad inmediata.

Para citar algun ejemplo, Bohemia no entró á formar parte del patrimonio de los Habsburgo hasta después de la famosa derrota de la Montaña Blanca, que diezmó á la nobleza nacional tcheque; Silesia no perteneció á la casa de Austria hasta que fué desmembrado el Reino de Polonia, del cual Prusia, Rusia y Austria escogieron cada uno su parte en el reparto; Hungría no fué englobada en las posesiones del Imperio, hasta despues de sangrientas y prolongadas luchas é insurrecciones incesantes de los patriotas madgiares, ferózmente reprimidas; y asi con los demás.

Cuando se dice de un pais cualquiera que cuenta tantos habitantes, se quiere decir el número de sus naturales. Allí es completamente diferente. De los cuarenta millones aproximadamente que cuenta Austria, hay cerca de diez millones de alemanes, siete millones de madgiares, siete millones de tcheques, cuatro millones de polacos, tres millones de ruthenos, tres millones de croatas y de servios, un millon de eslavos, tres millones de rumanos, ochocientos mil italianos, etc.

Austria, bien ó mal, mejor dicho, mal, se ha empeñado en soldar estos fragmentos tan diversos, haciendo de las pretensiones de cada uno un sayo mal cortado y esforzándose en conceder á un lado y á otro algunas satisfacciones que pudieran compaginarse con el principio de la unidad directriz.

Pero los tcheques de Bohemia no tienen, respecto á la Corona de Austria, la misma independencia que Hungria y quisieran obtenerla. Los madgyares no encuentran sus poderes bastante preponderantes en los consejos de la Monarquia austro húngara. Los polacos de Galitzia sueñan con la reconstitución del antiguo Reino de Polonia. Además, los servios, los croatas, los rumanos y otros muchos, al ver que los demás se agitan y se mueven, se preguntan porque no han de moverse ellos tambien, pues si no lo hacen no se hallarán en condiciones de aprovecharse de las ventajas que pueden adquirir los inquietos.

Hay el partido de los judíos, el partido de los católicos y el partido de los socialistas.

Hay especialmente el partido aleman que, con un objeto muy apreciable para lo porvenir, no deja escapar ninguna ocasión de esplotar las rivalidades interiores, envenenar las cuestiones y atizar los ódios en todos los rincones del dominio de la corona de Francisco José.

Esto produce terribles agitaciones que cada dia se ven surgir en el Reichsrath austriaco (ante las cuales quedan muy pequeñas nuestras disputas parlamentarias), en las que tantos intereses están en pugna, se codean orígenes tan diferentes, en donde los grupos, aparte de sus divisiones de idioma y nacionalidad, se subdividen además en católicos romanos, católicos griegos, católicos armenios, protestantes luteranos, protestantes calvinistas, griegos ortodoxos, judíos y mahometanos.

Cuando se atiende á todo esto, se ve cuan escasa solidez tiene el Trono de la dinastía de los Habsburgo, y se comprende que el Emperador Guillermo II se prepare con mucha anticipación á aprovechar las ventajas que pueda de las dificultades que surgirán fatalmente cuando se abra la sucesión del Emperador-Rey Francisco José.

## MODAS

**A divertirse.—Trajes insustituibles.—Elegancia y sutileza.—La reina de la moda. —De recepción.—Haciendo los honores.**

La diosa Terpsícore, levantando su tirso, ha dado su venia para que sus adoradores empiecen de lleno á disfrutar sus altas prerrogativas. Los salones aristocráticos han abierto sus puertas, dejando escapar torrentes de luz que atrae como á brillantes mariposas á los bailarines que entran llevando consigo un hàlito de vida y un perfume de juventud. Contadas serán las señoras que no deseen concurrir á tan hermosas fiestas, ya para dejarse llevar por las notas de un walz de Waldteufel ó para ver las animadas parejas que giran en todas direcciones, haciendo el tiempo fugaz. Hay que divertirse, porque la hora del recogimiento y de la oración está próxima. La severa y enlutada Cuaresma tenderá su manto entre esos torrentes de luz como la noche sobre el sol; solo que esa noche dura mucho tiempo, que ha de ser dedicado á hacer exàmen de conciencia.

No son muy costosos ni complicados los trajes que para esta solemnidad ha inventado la moda, pero de tal modo ha sabido unir el arte, la novedad y la idea que el vestido debe dar del fin que ha de cumplir, que con cualquier otro modelo serían insustituibles.

A la forma sencilla se une la sutileza del tejido y lo caprichoso de los adornos, como se observa en los siguientes modelos que vamos á describir.

Compónese uno de ellos de una falda sencilla, pero guarnecida en el bajo con volantes *plisses*, y un original de guipur bordado de oro. Este último adorno se ve tambien en el cuerpo y en forma de corse

lete, ajustando al lado izquierdo del cuerpo con ese estilo *racocet* del reinado de Luis XV, que parece ideado para la indumentaria y el *bodoir* femeninos.

Cuerpo y falda son de tul blanco y el primero lleva alrededor del escote una guirnalda de diminutos *choux*, confeccionados con cinta cometa de oro y tul.

La manga se sugeta al brazo por un brazalete de cinta y desprovista de todo adorno, escepto en el hombro derecho, donde una hermosa amapola rosa, con terciopelo negro en el centro, rompe la monotonía que pudiera resultar.

En el cuello será conveniente un collar de perlas cuyos nacarados reflejos hermosearán el busto de quien lo lleve.

Todavía más ligera, más suave y vaporosa, es otra toilette de muselina de seda, de tono malve, que semeja el aterciopelado de las elegantes orquídeas que adornan la mesa de los potentados.

Un volante *plissé*, recortado en forma de dientes, es el único adorno de la falda. Por encima de un cinturon drapeado de Liberty malva, el que se prende un ramo de orquídeas, sobresale el cuerpo en forma de blusa, luciendo alrededor del escote una serie de pequeñas rosas de muselina de seda, al que hace pendant al lado derecho otro ramo de orquídeas.

No hablaré á mis lectores de disfraces, que ademas de revestir en París poca importancia van decayendo tambien en el resto del mundo elegante, donde si acaso predomina el disfraz ó tocado de *cabezas*, pero no me resigno á no dar cuenta de un traje hermosísimo que he visto, todavía sin terminar, en casa de un experto modista.

Representaba á la reina de la moda. El cuerpo, escotado, estaba hecho de raso brechado, lo mismo que la manga izquierda, que terminaba en un bullon de muselina de seda blanca y puño de tisú de oro. La manga izquierda solo se componía de un bullon de muselina de seda violeta, del cual nacía una banda de igual clase y color que se sujetaba á la muñeca con una pulsera. De muselina de seda verde, sobre otra de tafetan azul, se componía la falda, cuya cola se sujeta con un pliegue Watean.

En la cabeza un sombrero de fieltro púrpura, adornado con plumas de avestruz, rojas y negras, bajo de las cuales asoma la corona de oro que ha de darle caracter, completando el disfraz unos capotes de tisú de oro y un baston con puño del mismo metal.

En toda revista se habla del traje conveniente para llevar al baile ó la comida de casa particular, pero es necesario tambien hablar del traje de recepción, porque alguien ha de recibir á los invitados.

Para visitas ó comidas es eleganíisimo el que vamos á proponer. Es de pana de color rosa, de la China, adornado con guipures y muselina de seda crema, haciendo viso al guipur el forro de tafetán del mismo color.

Un pliegue de Wateau de pana cubre en parte la espalda del cuerpo, de guipur, prolongándose sus lados sobre los delanteros, que se fruncen y sostienen con una hebilla de oro de gran tamaño.

La falda se abre por delante sobre un delantal de guipur con dos quillas de muselina, que le recuadran en el borde inferior y que terminan por detrás en un gran nudo. Las mangas y el cinturón son de pana, llevando aquellas unos bullones desde el codo en forma de trusa. Con tal traje puede una señora de su casa hacer dignamente los honores á los invitados.

*Mad. Robert.*

París 13 febrero de 1901.



**ALMUERZO**

Huevos con atun.—Bacalao á la escocesa.—Chuletas de ternera trufadas.—Mollejas de cordero.—Ensalada.—Postres.

**COMIDA**

Consomé de raices.—Pescadillas fritas.—Vaca á la moda.—Pollo con tomate.—Rosbif á la inglesa.—Ensalada á la extremeña.—Postres.

**Chuletas de ternera trufadas.**—Se mechan con tiras de lardo y trufas. Colocadas en la cacerola sobre un lecho de lonjas de tocino, se le agrega una ó dos zanahorias, una cebolla, sal, pimienta y un ramito de hierbas; mojada la mezcla con caldo y vino blanco, déjese hervir á fuego lento. Trasladadas á una fuente, se espuma el caldo y se hace reducir agregéndole una sustancia de tomate.

**Consomé de raices.**—Córtense á lo largo unas zanahorias y cebollas; pónganse en una cacerola con perejil, tomillo, escarola, apio y manteca; rehóguese hasta que adquiera color; agréguese dos litros de agua; una lechuga, judias blancas, sal y pimienta, despues de cocer despacio durante tres horas se cuela esta preparacion por una servilleta, y se obtiene el consomé para poderlo servir.

*Leon Loty.*

(Prohibida la reproducción).

# NOTICIAS

Desde que se declaró en Madrid el estado de sitio cesaron los alborotos callejeros, no registrándose ningún disturbio y reinando el órden.

Dícese que en el último Consejo de ministros quedó planteada la crísis á causa de haber desaprobado los ministros de Instrucción y Obras públicas que se declarase el estado de sitio en la villa y Corte.

Suponen que en la noche de anteayer el presidente de Consejo planteó la cuestión de confianza.

Posteriormente se ha asegurado que no lo hará hasta que cese todo estado anormal en la capital de la Monarquía.

—Ayer continuó durante todo el dia soplando la tramontana, dejándose sentir un frio glacial.

La temperatura máxima á la sombra fué la de cuatro grados sobre cero, marcando el termómetro cero grados á las veinte.

—Ha tomado posesión del destino de escribiente de la Aduana de Portbou, don Mariano Fernandez.

—La máquina perforadora de que dimos cuenta á nuestros lectores, adquirida por la sociedad «General de Crédito», de San Juan de las Abadesas, se hace ya maniobrar en Torallas, pueblo del término de dicha población, al objeto de buscar nuevos yacimientos de hulla.

—A pesar de la inclemencia del tiempo, pues hubo necesidad hasta de suspender la serenata que estaba anunciada, vióse concurrido el primer baile celebrado en la noche de antes de ayer en el Teatro Principal por la sociedad «Electra», siendo repetidos varios bailables que ejecutó muy bien la orquesta de dicho coliseo.

—De *El Regional* de Figueras:

«Trátase en las próximas elecciones para diputados provinciales de formar una candidatura genuinamente católica, desligada de todo compromiso de partido, que represente la verdadera aspiración de los votantes sensatos del país.»

—Se ha concedido al carabinero de esta Comandancia José Martínez Cardana, un premio de constancia de 28'73 pesetas.

—En la sección telegráfica de un diario de Barcelona leemos el siguiente lacónico despacho:

«Madrid, viernes, 15 de febrero (1-15). Los condes de Caserta se han despedido en la estación de S. M. la Reina y del Gobierno.»

—Ha fallecido en Palafrugell don Pedro Adroher, tratante en tapones, hermano político de nuestro amigo el apoderado de clases pasivas de esta ciudad don Baudilio Reglá, al cual enviamos nuestro pésame.

—Ayer se celebraron en esta Delegación de Hacienda varias juntas administrativas por defraudación de cantidades que por varios conceptos debían abonarse al Estado.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Se nos ruega la inserción del suelto siguiente:

En el último número del *Boletin del Apostolado de la Oración*, correspondiente al mes de enero último, se anuncia la publicación de un nuevo libro devocionario dedicado al mes de Maria, con otro de San José, un método para la confesión y comunión, y otros ejercicios de piedad, y al recomendar su adquisición se dice, por error involuntario, que su precio es el de una peseta, en vez de una peseta veinticinco céntimos.

Dicho libro se halla de venta en casa del reverendo don Juan Pascual, vicedirector diocesano del Apostolado de la Oración.

—En los claustros del Instituto se ha fijado el siguiente anuncio:

«Con fecha de hoy, se ha recibido del excelentísimo señor rector de la Universidad de Barcelona un telegrama de ayer, participando que las clases deben reanudarse en este Instituto el dia 21 del corriente en vez del 24, que por equivocación se habia dicho en el telegrama del dia 11. Lo que por órden del señor director se hace público para los efectos consiguientes. Gerona 14 de febrero de 1901.—El secretario, Pablo Civil.»

—Hemos oido asegurar que está próxima á constituirse una poderosa empresa que explotará, según nuestras noticias, los importantes cotos de mineral de hierro del valle de Ribas y de Pals y Bagur. En la actualidad se encuentran varios ingenieros estudiando dichas cuencas.

—Ha sido suspendido el semanario *El Progreso*, de Madrid.

—El segundo baile que dará la «Electra» se celebrará el lunes por la noche y por la tarde del mismo dia tendrá lugar el infantil.

—Dicen de Olot, que desde el dia 1.° de este mes la nieve rodea la población y sopla un aire helado, que no permite el deshielo ni durante el sol.

—Al teniente coronel del Regimiento de Asia, de guarnición en Figueras, señor Tomasetto, se le han concedido varios dias de licencia.

—Anteayer se reunió en el local de la Academia Científico Mercantil de Barcelona la comision ejecutiva de la asamblea de secretarios de ayuntamiento de Cataluña, con asistencia de la mayoría de los que desempeñan dicho cargo en las capitales de provincia y cabezas de partido, bajo la presidencia de D. Antonio Torrents y Monner, al objeto de tratar de la organizacion de la carrera de secretariado en bien de las clases y especielmente en lo que atañe á la buena administracion municipal; acordándose coadyuvar á la peticion de los secretarios del partido de Manrresa acerca de que el reglamento tenga la mayor amplitud posible, de acuerdo con el proyecto formulado por el señor Rhuano, secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Por aclamacion fueron nombrados vicepresidentes el señor Gomez del Cartillo y el señor Camps, secretarios respectivamente de Barcelona y Sarriá, y vocales los señores Bayer, Calvo y Esmandia, redactores de la revista *La Administracion Práctica*, órgano oficial de dicha asamblea.

—Segun noticias, la viuda del que fué vecino de Breda Pedro Pairó, muerto á fines de diciembre último por un tren procedente de Barcelona, entre las estaciones de Breda y Hostalrich, ha tomado parte en la causa criminal que se instruye en el Juzgado por dicha desgracia, con el objeto, no solo de coadyuvar el descubrimiento y castigo del culpable ó culpables, sino, además, para exigir á la compañía del ferrocarril la correspondiente responsabilidad subsidiaria para el abono de perjuicios.

—La Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en la sesión que celebró anteayer tarde, acordó apoyar las gestiones de la Cámara de Comércio Española en Burdeos para conseguir la rebaja de los derechos arancelarios recientemente impuestos á los vinos españoles.

—La sociedad «La Minera de Cataluña» se ha constituido recientemente con un capital de dos millones de pesetas, con objeto de explotar las minas del Papa, de plomo argentífero, llamadas «Copiosas», «Centinela», «Recuperadora» y «Preciosa», sitas en Anglés.

El mineral fué hace años extraido en grandes cantidades de los filones que van á explotarse con todos los adelantos modernos. La ley del mineral es, según análisis, de 78 á 84 por 100 de plomo y media onza de plata por quintal de mineral.

El consejo de administracion ha quedado constituido bajo la foma siguiente.

Presidente: don Arístides de Artiñano; vicepresidente: señor conde de Moy, y vocales: don Raimundo Durán Ventosa, don Isidro Lloret, señor baron del Sacro Lirio, don José Rougent y don Alberto Ruiz Suntes.

La gerencia de la compañía, correrá á cargo del director don Cipriano Bernal.

Dicha empresa se propone activar los trabajos de explotacion que viene practicando con objeto de poner el mercado en condiciones el mineral plomo de esta region.

—Para los dias 17, 18 y 19 del actual, está contratada en Ripoll la orquesta «Los Agustines», de Granollers.

—Adelantan mucho las obras de albañilería en el edificio que está construyendo la Cámara Agrícola del Ampurdán, en el solar que antes era Salón de la Placeta de la vecina ciudad de Figueras.

—La Reina Amelia de Portugal ha concedido al infante don Carlos de Borbón, con motivo de su casamiento con la princesa de Asturias, el gran cordon de la orden de la Torre y la Espada.



## Distracciones

El alcalde de un pueblo ofreció un saco de patatas al hombre que probase que era dueño absoluto de su casa.

Muchos se presentaron, pero ninguno podia probarlo.

Por fin llegó uno que demostró que su mujer le obedecia en todo y por todo.

—Ahí están las patatas—le dijo el alcalde; —llena el saco que traes.

—Yo hubiera traido otro más grande, pero mi mujer no ha querido.

Y se quedó sin patatas.

## Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Onésimo ob. y Honesto mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospicio

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y cuarto de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en su iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

## Administración Principal de Correos de Gerona

*Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal*

| Salidas | |
|---|---|
| Para Madrid y Barna. | 6'30 y 14'25 |
| Id. Francia.. | 8'30 y 17 |
| Puigcerdá, Ripoll, Olot. | 11 |
| Id. S. F. de Guixols. | 8'30 y 17 |
| Las Planas, Olot, S. Juan | 8'30 |

| Entradas. | |
|---|---|
| De Madrid y Barcelona.. | 9 y 17'3[illegible] |
| » Francia. | 7 y 14'3[illegible] |
| Puigcerdá, Ripoll, Olot. . | 5 |
| S. Feliu de Guixols.. | 7 y 14[illegible] |
| Las Planas, Olot, S. Juan | 14 |




# LA LUCHA

**Diario de Gerona**

FUNDADO EL AÑO 1871.

# PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| | | |
|---|---|---|
| En la Capital. | 4'50 | ptas. trimestre |
| Fuera de la Capital. | 5 | » |
| Ultramar, en oro. | 18 | » |
| Id. un año en oro | 25 | » semestre |
| Extrangero. | 7'50 | » trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

**Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.**